



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039230/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Ing. María Gabriela BORDÓN eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Que la Ing. María Gabriela BORDÓN es Ingeniera Química como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. María Gabriela BORDÓN;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. María Gabriela BORDÓN (D.N.I: 34.747.973) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA, Ing. María Gabriela BORDÓN en la Asignatura "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Miembros Titulares:

- Ing. Hernán SEVERINI.
- Dra. Marcela Lilian MARTÍNEZ
- Dr. Pablo Daniel RIBOTTA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0039230/2018

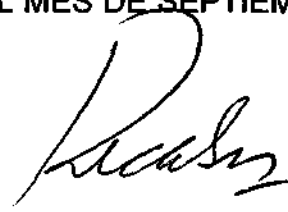
Miembros Suplentes:

- Msc. María Andrea MARÍN.
- Dra. María Cecilia PENCI.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 727-HCD-2018.-

